

Ciclo escolar 2007- 2008

Estimado(a) Maestro(a) de Educación Media Superior:

Reciba un afectuoso saludo y nuestro reconocimiento a su importante labor para contribuir a los logros del Programa Oportunidades.

Gracias a su dedicación académica y sensibilidad social, hemos podido ofrecer mejores oportunidades educativas a jóvenes en situación de pobreza, tarea que hemos enfrentado juntos de manera exitosa con muy buenos resultados.

Como un incentivo a este gran esfuerzo de los becarios, Oportunidades promueve, desde el ciclo escolar 2002-2003, el Componente Patrimonial “Jóvenes con Oportunidades”, que consiste en un apoyo que acumula el becario, en forma de puntos, a partir de tercer grado de Secundaria y hasta que termina la Educación Media Superior.

Al egresar de la Educación Media Superior los puntos acumulados se convierten en dinero que se deposita en una cuenta de ahorro en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. (BANSEFI).

Los becarios que concluyan la EMS antes de cumplir los 22 años de edad siendo beneficiarios de Oportunidades, podrán obtener su cuenta de ahorro que podrán utilizar para continuar estudiando o para lo que ellos deseen.

Como usted sabe, no hay mejor patrimonio que la educación por lo que la intención es que los jóvenes elijan seguir estudiando. Además los jóvenes, por haber sido becarios de Oportunidades, tienen acceso preferencial a las becas de la Secretaría de Educación Pública como el Programa Nacional de Becas de la Educación Superior; siempre y cuando cumplan con los requisitos que se establecen.

Para mayor información visite nuestra página de Internet: www.oportunidades.gob.mx. Mil gracias.

Atentamente:
Jóvenes con Oportunidades